ACTA DE TERMINACION CONTRATO Nº 2025–CS-006

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

FECHA PRESENTE ACTA:	19 NOVIEMBRE 2025		
CONTRATO No.	2025-CS-006		
FECHA DE SUSCRIPCION:	19 FEBRERO 2025		
FECHA DE SUSCPRIPCION OTROSI	8 DE AGOSTO 2025		
CONTRATISTA:	DUBAN FELIPE MORENO GUERRA		
NIT REGISTRADO EN RUT:	1.035.580.007	Cod. Verificación	x
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PEQUE		
OBJETO:	SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA LAS PERSONAS DETENIDAS Y/O PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LA ESTACION DE POLICIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE PEQUE		
VALOR INICIAL:	$ 37.620.000	**Valor Adición:**	$ 17.238.000
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.02.01.002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	
CDP INICIAL:	00056	**Fecha Expedición:**	21 enero 2025
CDP ADICION:	00532	**Fecha Expedición:**	8 de agosto 2025
RP INICIAL No.:	00148	**Fecha Expedición:**	19 febrero 2025
RP ADICION No.:	00654	**Fecha Expedición:**	8 de agosto 2025
FECHA APROBACION POLIZA	N/A		
PLAZO INICIAL:	171	**Tiempo Prorroga N°1:** 78 DIAS	**Tiempo Prorroga N°2:** 14 DIAS
FECHA DE INICIO:	19 FEBRERO DE 2025		
FECHA DE INICIO OTROSI	8 DE AGOSTO 2025		
FECHA DE TERMINACION:	9 DE AGOSTO 2025		
FECHA DE TERMINACION OTROSI N°1:	25 OCTUBRE 2025		
FECHA DE TERMINACION OTROSI N°2:	8 DE NOVIEMBRE 2025		

NOMBRE SUPERVISOR:	ALDEMAR AGUDELO OQUENDO

CONSIDERANDO:

a) Que entre el **MUNICIPIO DE PEQUE**, representado legalmente por el señor **Ermilson de Jesús Hernández Hernández**, identificado con cédula de ciudadanía Nº 15.286.441 expedida en Peque-Antioquia, quien obra en la calidad indicada, en los términos de la Constitución Nacional, la Ley 80 de 1993, la Ley 136 de 1994, modificada por la ley 1551 de 2012, la Ley 1150 de 2007, el Acta de Posesión del 01 de enero del 2024 y el señor **DUBAN FELIPE MORENO GUERRA ,** identificado con la cédula de ciudadanía N° **1.035.580.007** , se celebró el contrato 2025–CS– 06**,** el día 19 de febrero del año 2025, cuyo objeto es la SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA LAS PERSONAS DETENIDAS Y/O PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LA ESTACION DE POLICIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE PEQUE, por un valor inicial de **TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L ($ 37.620.000)** y un plazo de ejecución de **CIENTO SETENTA Y UN (171) DIAS.**

b) Que el Registro Presupuestal N° 00056, fue expedido el 21 de FEBRERO del 2025, la suscripción del contrato fue el día 19 de FEBRERO del 2025 y la del acta de inicio se firmó el día 19 de febrero del 2025, una vez se perfecciona el contrato en los términos de Ley.

c) Que de acuerdo a la **CLAUSULA CUARTA** del contrato, este comienza a ejecutarse a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de los amparos y requisitos de perfeccionamiento surtido para el efecto en los términos de ley.

d) Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas antes del plazo previsto para su finalización, esto es día 8 de noviembre de 2025 y fueron recibidas a satisfacción por el supervisor del contrato el señor **ALDEMAR AGUDELO OQUENDO**, secretaria de general y de gobierno.

e) Que el supervisor del contrato constató que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

f) Que de conformidad con el decreto 019 de 2012, en su artículo 217 estipula que *"La liquidación a que se refiere el presente artículo no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.".*

En consideración a lo antes expuesto las partes

ACUERDAN

Dar por terminado el contrato de prestación de servicios **N° 2025–CS– 06,** suscrito el día 19 de febrero del año 2025, cuyo objeto es SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA LAS PERSONAS DETENIDAS Y/O PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LA ESTACION DE POLICIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE PEQUE, *n*o obstante haberse recibido los trabajos a satisfacción, el Municipio de Peque podrá revisarlos en cualquier momento.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los diecinueve (19) días del mes noviembre del 2025.

ERMILSON HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal

Duban Felipe moreno

DUBAN FELIPE MORENO GUERRA
C.C: 1.035.580.007
Contratista

ALDEMAR AGUDELO OQUENDO
Supervisor del contrato